Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona Sábado 22 de Septiembre de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1712

Los expedientes de filoxera

Nuestra campaña en pró de los intereses de la desventurada comarca del Priorato no sólo ha empezado á hallar eco en los pueblos de la misma, sino que también han repercutido las quejas en la prensa provincial y el apreciable colega «Diario de Reus» ha sido el primero que las ha acogido en sus columnas y secunda los propósitos iniciados en el DIARIO DEL COMERCIO, que no son otros que hacer que llegue la verdad de lo que ocurre á oidos del gobierno, á fin de que se convenza éste de la indolencia que se observa en la Delegación de Hacienda de esta provincia, dejando en completo olvido el despacho de los expedientes de filoxera.

A este propósito publica ayer el «Diario de Reus» el siguiente artículo, que con sumo gusto reproducimos y recomendamos al Sr. Carrasco:

«**El Priorato de ayer y el Priorato de hoy**

Al recordar el Priorato de ayer se apena el alma. Comarca que fué hermosa y rica por sus fértiles viñas, es hoy extenso campo de desolación y ruína.

Quien ha visto aquella extensión de terrenos matizados por el verde follaje de sus cepas: aquellas montañas respirando alegría, en las que sus moradores depositaron el sudor para convertirlas en campos de producción; aquellas bodegas llenas de superiores caldos arrancados por el esfuerzo del hombre, de las mismas rocas en que plantara una vid; quien recuerde aquel tráfico rodado por las carreteras de Cornudella, Poboleda, Porrera á Falset transportando los vinos á los ricos almacenes de esta ciudad y Tarragona, de cuyos puntos eran exportados con indiscutible ventaja, á los grandes mercados; quien ha visitado el Priorato de ayer y haya contemplado aquel ir y venir por sus accidentados y pedregosos caminos, el sin número de engalanados mulos cargados de uvas, llevando como premio al esfuerzo de todo un año el consuelo y el descanso á la familia; quien todo esto haya visto, no podrá exclamar ahora: «aquí existió el Priorato».

Ya no existe hoy el verde follaje de sus cepas devastadas por la filoxera; sus fértiles campos hanse convertido en inmensos yermos y roquerales; ya no reina allí la alegría que en ellos dominaba; ni las bodegas se llenan ni se esportan sus vinos. Todo es desolación. Sus moradores ven desaparecer sus fincas sin una esperanza para la replantación y sin otra visita que la del agente ejecutivo que se presenta como remate lúgubre de aquel cuadro de tristezas y miserias.

Inútiles han sido cuantas gestiones se han practicado para recabar de quien debe algún alivio á tanta desgracia; en vano se ha procedido á la formación de expedientes para la rebaja de contribución por variación de cultivo; los expedientes duermen al sueño de los justos sin que siquiera por una sola vez se haga justicia en este desgraciado país.

Es verdad que la ley de 18 de Junio de 1885 y Reglamento de 30 de Septiembre del mismo año amparan las justas aspiraciones de los habitantes del Priorato; es verdad que en su auxilio viene la Circular de la Dirección general de contribuciones de 10 de Abril de 1892; pero no es menos cierto que tales disposiciones son por completo letra muerta.

¿Cabe en la imaginación de ningún gobierno exigir que tribute lo que no produce?

¿Puede prolongarse más esta situación?

A la consideración del público y muy especialmente á la de nuestros representantes sometemos las anteriores preguntas. Respondan ellos en conciencia y obren con arreglo á ella.

El Priorato no pide más que una cosa; justicia.

Es verdad que el clamor se pierde por ahora en el vacío; pero como la razón se impone, es indudable que el Priorato logrará triunfar al fin.

J.»

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones con Fernando Poo

El director general de Comunicaciones, señor marqués de Portago, reconociendo la ventaja de que la correspondencia nacional con Fernando Póo quedara en Príncipe, ha entablado las gestiones oportunas con la Dirección de Correos de Portugal, y anteayer quedó ultimado el planteamiento del servicio.

Con esta reforma, no solo será más frecuente la correspondencia con Fernado Póo, sino que se obtiene una economía de más de 25.000 pesetas.

Además ha pedido al ministro de la Gobernación que en el proyecto de presupuesto de este Ministerio se incluya una partida destinada al tendido del cable desde Cameron á Santa Isabel y Fernando Póo.

PROVISIÓN DE CÁTEDRAS

La *Gaceta* del 19 publica un Real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la provisión de cátedras en las Universidades.

Hé aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Los tres turnos establecidos por el artículo 15 del Real decreto de 27 de Julio próximo pasado para la provisión de las cátedras numerarias de facultades, alternarán rigurosamente en cada una de las secciones de las mismas.

Al concurso de excedentes, preceptuando en el artículo 13 del citado Real decreto, podrán concurrir, conjuntamente con los catedráticos numerarios, los profesores comprendidos en el art. 177 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.

A todo profesor á cuyo cargo esté una cátedra de lección alterna, á excepción de las del doctorado, será obligatoria la acumulación gratuita de otra cátedra análoga, también de lección alterna. Al profesor numerario ó auxiliar que, además de la cátedra de lección alterna, se le confíe otra de lección diaria, ó al de lección diaria á quien se le encomiende otra alterna, percibirá en concepto de acumulación 1 000 pesetas anuales. El profesor numerario ó auxiliar de cátedra diaria que desempeñe otra también diaria, recibirá por la acumulación 2 000 pesetas anuales. Para los profesores auxiliares será incompatible el percibo de los dos tercios de cátedra vacante con la remuneración de acumulación.

Para dar toda clase de facilidades á la implantación de las reformas de las Facultades recientemente decretadas, procurando al propio tiempo gravar lo menos posible el presupuesto con acumulación y excedencias y conseguir, en cuanto sea dable, la permanencia del profesorado en el centro docente á que esté afecto, se autoriza por esta vez á los claustros para que, libremente, y teniendo sólo en cuenta las aptitudes científicas y los merecimientos y servicios de los catedráticos numerarios, propongan á los que quedan sin cátedra en virtud de las reformas para las nuevamente establecidas, de las cuales podrán ser nombrados por el Gobierno, previo informe favorable al Consejo de Instrucción pública. Igualmente se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes á fin de que, bajo las mismas bases y con aprobación del Consejo de Instrucción pública, pueda acordar el nombramiento de los catedráticos numerarios excedentes para las cátedras de la misma Facultad y sección que estén vacantes y no anunciadas.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 20.

En varios pueblos de la provincia de Granada han descargado varias tormentas habiéndose perdido las cosechas.

Las chispas eléctricas han matado en diferentes puntos cuatro personas.

—El gobernador de Málaga participa al ministro de la Gobernación que en Marbella, Coin, Alora y otros pueblos de aquella provincia las tormentas han causado enormes daños.

Los campos fueron inundados. Varias casas de campo se hallan anegadas.

Hay noticia de haber ocurrido varias desgracias personales, pero no puede concretar se dónde ni cómo.

Todos los alcaldes de los pueblos damnificados piden recursos al gobernador para aliviar en algo la miseria en que se hallan muchos vecinos.

—El Sr. Silvela ha dicho que según le comunica el capitán general de Cataluña, el Fomento del Trabajo Nacional ha acordado disminuir los días de trabajo en las fábricas.

—Dice *La Epoca* que porque el ministro de Hacienda ha declarado que en la última liquidación entre el Banco de España y el Tesoro han resultado á favor de este último sesenta y cinco millones de pesetas, ya se han lanzado muchos á suponer que es este un superabit del presupuesto corriente.

Añade que tal suposición es un error, pues todo el que conozca algo las cuestiones financieras y comerciales, sabe que puede haber una existencia en caja y no resultar á fin de año sobrante, por obedecer tal remanente á diferencia en los vencimientos de los ingresos y de los pagos.

Sin embargo, afirma que hay este año la esperanza de que al saldar el presupuesto no solo resultará nivelado, sino que habrá un superabit, pero no será éste de 65 millones, ni aún acaso de la décima parte de esta cifra.

Conviene—sigue diciendo—que no se extravie la opinión, porque dará entender que puede resultar un sobrante de esa importancia, pudiera conducir á que se pensara en la posibilidad de aumentar los gastos ó de disminuir los ingresos y no hay nada de esto.

Observa además que no puede pensarse en recaudar el año que viene las mismas sumas que en el corriente, porque algunos de los ingresos realizados tienen caracter transitorio y por otra parte habrá gastos nuevos, con los que en este ejercicio no ha habido que contar, como son, por ejemplo, la partida que habrá que destinar á la deuda amortizable últimamente contraida.

Debe asimismo tenerse en cuenta que hay que ocuparse, más ó menos pronto, de consolidar los mil millones á que ascienden los pagarés de Ultramar en circulación, aunque descontando al 2 y 1,2 por 100, lo que exigirá un gasto de 25.000 000 anuales, que será preciso que se consignen en el presupuesto próximo ó en el siguiente.

Estas consideraciones hacen—termina diciendo—que no deban alimentarse ilusiones engañosas.

—A las doce y media de la tarde ha comenzado en la Dirección de Correos y Telégrafos la vista de la sumaria seguida contra los Sres. Primo de Rivera y Rayo.

Bajo la presidencia del señor marqués de Portago se construyó el tribunal, el que estuvo deliberando secretamente unos cinco minutos.

Abierta la sesión pública, dió comienzo ésta por la lectura del informe del Sr. Goicorroetea, leyéndose seguidamente otro del negociado del personal.

En éste se hacen gravísimos cargos para Primo de Rivera y Rayo, pues se les acusa de malversación de fondos y haber abusado de su autoridad.

El abogado defensor del Sr. Primo de Rivera, Sr. Seguí, consideró al tribunal incompatible por estar formado de empleados inferiores en categoría.

El informe del abogado defensor es muy extenso.

Al acto ha asistido numeroso público.

Los procesados no han asistido.

Terminada la vista, el tribunal se retiró á deliberar.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria se reunió ayer tarde en sesión nuestra corporación municipal.

Preside el alcalde y sucesivamente van ocupando los rojos escaños los Sres. Sabater, Viladot, Sans, Mateo, Malé, Castellarnau, Prat, Cañellas, Pallarés, Cuchí (D. R.), Nel·lo, Barba, Cuchí (D. M.) y el *despechado*.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, no conteniendo los *Boletines oficiales* disposición alguna de interés para el Consistorio.

Dáse cuenta de la comunicación del señor gobernador civil de la provincia, desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. José Castellet, contra el acuerdo del Ayuntamiento fecha 3 de Febrero último, acordándose poner la resolución gubernativa en conocimiento del interesado.

La corporación queda enterada de las dos comunicaciones del «Ateneo tarraconense» que figuraban en la orden del día, acordando dar las gracias á dicho centro por la invitación á la inauguración del nuevo curso académico y distribución de premios, designando una comisión, compuesta de los Sres. Cuchí (D. M.) Castellarnau y Pallarés, para asistir á dicho acto en representación del Municipio.

Son aprobados los informes de Fomento, concediendo permiso á D. Pablo Cornadó y don Juan Hidalgo para pintar y revocar dos fachadas.

Pasa á la Comisión respectiva la instancia de D. Francisco Pons en súplica de que se le exima de los arbitrios municipales que debe satisfacer por la corrida de novillos-toros que se celebrará en nuestro circo taurino in la tarde de mañana.

A la Comisión pasa también la instancia de D. Francisco Oliva y la de la Junta sindical de consumos en la que se solicita que el Municipio rebaje en 25 del 100 por 100 que recarga en la actualidad el impuesto de consumos.

(Poco antes entra en el salón el Sr. Vilar).

La presidencia dirije al Consistorio la reglamentaria pregunta y en vista de que ningún señor concejal pide la palabra, da por terminado el acto.

Fiestas de Santa Tecla

He aquí el programa de las fiestas correspondientes al día de hoy:

A las doce en punto de la mañana se inaugurarán las fiestas, anunciándolas los clarines del Excmo. Ayuntamiento desde el balcón central de las Casas Consistoriales, en el que se colocará la tradicional bandera de Tarragona, siendo saludada por las dulzainas y tamboriles de ambas *collas*.

Solemnes vísperas en la Santa Iglesia Metropolitana á las tres y media de la tarde.

Las principales calles de la población estarán

...alanadas, al objeto de conseguir el premio destinado para ello.

Pasacalle por los gigantes, cabezudos, danzas del país, *collas nova y vella*, que, saliendo de las Casas Consistoriales á las cuatro y media, recorrerán las calles y paseos de la población.

En este día y sucesivos se repartirán mil bonos de pan á los pobres.

Durante la velada se iluminarán las fachadas de los edificios públicos.

Músicas militares amenizarán el paseo público por la noche.

Distribución de premios en el «Ateneo tarraconense» á las nueve y media de la noche á los alumnos que los obtuvieron en el curso académico.

A pesar de que la ley del Timbre se refiere para el impuesto del 8 por 100 á los espectáculos públicos esta Delegación de Hacienda, que no resuelva los expedientes de filoxera, ha resuelto que paguen dicho impuesto los espectáculos que se dan en los teatros de los Casinos y á los cuales solamente pueden asistir los socios.

Llamamos sobre este punto la atención del señor ministro de Hacienda y esperamos que hará entender á esta Delegación que tales espectáculos no son públicos, aunque los billetes de admisión tengan precio.

A las tres y media de la madrugada de ayer dejó de existir en la Selva, en donde residía temporalmente desde hace pocos días, nuestro estimado amigo el procurador de los Tribunales del Reino D. Gustavo Visiedo Ferré, hijo del querido correligionario y ex concejal de este Ayuntamiento D. José.

En la tarde de ayer y por la dificultad de trasladar los restos mortales del malogrado amigo á esta ciudad, fué enterrado en el cementerio de la Selva el cadáver del Sr. Visiedo.

Inútil es hacer constar la profunda pena que nos ha producido la triste nueva, por la cual enviamos el más sentido pésame á la apreciable familia del finado, en cuyo duelo tomamos parte activa.

¡Descanse en paz el buen amigo!

El señor presidente del «Ateneo tarraconense de la clase obrera» nos remitió ayer un atento B. L. M. invitándonos á la solemne inauguración del nuevo curso académico de 1900 á 901 y distribución de premios y diplomas á los alumnos de las clases de enseñanza, que sostiene dicho centro, que tendrá lugar á las nueve y media de esta noche en el bonito salon de actos de la distinguida sociedad.

Procuraremos asistir.

En vista de la renuncia presentada por la maestra electa de Ciurana D.ª Dolores Montegul Orendany, fundada en haber sido nombrada profesora especial de francés de la Normal de Valladolid, se ha acordado nombrar á la que figura en tercer lugar de la lista de preferencia formulada por la Junta local de Instrucción pública.

Tenemos el sentimiento de comunicar á los lectores el fallecimiento de nuestro buen amigo D. Miguel Jori Cabré, médico-cirujano, ocurrido en Barcelona.

El Sr. Jori, que era natural de Alforja, había militado siempre en el partido liberal, desempeñando el cargo de médico de uno de los batallones de voluntarios de la libertad que operó en esta provincia durante la guerra carlista.

Descanse en paz el amigo querido y reciba su apreciable familia el más sentido pésame.

Al objeto de evitar que sea sorprendida la buena fé del público, debemos hacer constar que las únicas mesas en que se expenderá carne de las reses que se lidiarán mañana en nuestro circo taurino, son las siguientes:

En la parte alta de la población

Bajada Pescadería, 11, tienda de la Cristina; Carnicerías viejas, tienda de Pedro Bonada; Cos del Bou, 14, tienda de Rafael Motlló.

En la parte baja

Calle Apodaca, 18, tienda de la Sion; plaza de Abastos, mesa de piedra núm. 1, expendedores Quiles y Revoltós.

Esta mañana, á las seis, celebrará misa en la capilla del Seminario nuestro Rvdmo. Prelado, confiriendo luego órdenes sagradas á varios alumnos de aquel centro docente.

Terminado el acto visitarán dichos alumnos, revestidos de los ornamentos sagrados y entonando la letanía de los santos, las iglesias de las Huérfanas, Descalzas y Nuestra Señora de la Enseñanza.

En la sala de justicia del cuartel de Roger de Lauria de Barcelona, se celebrará en breve un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida por el teniente coronel de infantería D. Manuel Molino contra los paisanos D. José Sarrá Carré y D. José Cornet Gené, vecinos de Vinaixa, acusados del delito de insulto de palabra á fuerza armada.

Programa de las piezas que la aplaudida banda «La lira tarraconense», bajo la dirección del joven Sr. Roig, ejecutará esta noche, de nueve á once, en el paseo de la plaza de la Fuente:

1.º «El progreso», paso doble.
1.º «La merienda», sardana.
3.º «María de Vendrell», mazurka.
4.º «Le virtuoso», americana.
5.º «Mazzantini», vals.

Ayer vimos se estaba procediendo á la colocación de las acostumbradas bombillas en la fachada de las Casas Consistoriales, cuyo edificio se iluminará profusamente durante las fiestas que darán principio á las doce de esta mañana.

También observamos se proveía de mecheros Auer á los faroles de los dos candelabros que existen á ambos lados de la puerta principal de dicho palacio.

Parece que terminada la licencia temporal que disfruta el digno comandante de Marina de esta provincia D. Guillermo de Paredes y Chacón, cesará en el desempeño de este cargo, nombrándose en su lugar otro jefe de la misma graduación que visitó hace pocos días nuestra ciudad y cuyo nombre nos reservamos hacer público hasta ver confirmado oficialmente dicho nombramiento.

Esta noche darán principio los festejos organizados por los vecinos de la plaza de Olózaga y calle de Apodaca con elevación de globos aerostáticos, cinematógrafo y un magnífico ramillete de fuegos artificiales confeccionado por los Sres. Espinós é hijo de Reus, el que se disparará á las once y media.

La benemérita del puesto de Tivisa comunica á este Gobierno civil que el martes último, en el kilómetro 21 de la carretera de Hospitalet á Mora la Nueva recibió dos cuchilladas en la cabeza y carrillo izquierdo el vecino de la primera de dichas poblaciones Anselmo Gran Monforte, siendo el autor de este hecho un mendigo llamado José Echevarría Domínguez.

El próximo lunes, en celebración de la fiesta onomástica de S. A. R. la princesa de Astúrias, D.ª María de las Mercedes, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y el de sus respectivas naciones en los consulados.

Ayer noche, después del ensayo de la danza «Marcos Vicente» dos sugetos trabáronse de palabras, dirimiendo la cuestión á puñetazo limpio.

Gracias á la intervención de algunos transeuntes, no alcanzó mayores proporciones la disputa.

Esta noche serán expuestas en varios establecimientos las cintas dedicadas á la «Creu Roja» por distinguidas señoritas de esta ciudad para las carreras á caballo y en bicicleta que se celebrarán en el festival benéfico el lunes próximo.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento «Las Carolinas» D. José Domingo ha recibido ya las sabrosas ostras de Marennes, que tanta aceptación tienen en esta ciudad.

El Sr. Domingo es el único representante de dichas ostras, quien tanto se esmera en poderlas servir á sus numerosos parroquianos.

Ayer empezó á observarse regular movimiento y animación en nuestras calles, por las cuales vimos discurrir buen número de forasteros, que vienen á participar de nuestras fiestas.

Les deseamos á todos placentera estancia en Tarragona.

Anoche tuvimos el gusto de admirar, casi terminada, la artística y grandiosa farola con que el Ateneo tarraconense asistirá á la retreta.

Nos abstenemos de formular juicio alguno acerca de la misma hasta que el público conozca la obra.

No obstante nosotros felicitamos de antemano al Sr. Carbó y demás artistas que han tomado parte en la construcción de dicha farola.

Espérasne en este puerto, para dentro breves días, dos importantes cargamentos de trigo.

Ayer visitó á nuestro querido jefe, Sr. Cañellas, el distinguido amigo y correligionario señor Galimaña, celebrando ambos una detenida conferencia.

¿Quién por edad que tenga, no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo, el peluquero Casals posee un procedimiento indio puramente vegetal que no mancha en lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caida.

Ayer regresó á Barcelona, después de haber permanecido dos días en esta capital en comisión de servicio, el capitan de artillería D. José Cantó.

Por la banda de música «La lira tarraconense» se ha alquilado un solar, donde se levantará un entoldado para organizar bailes públicos durante las presentes fiestas.

Después de visitar detenidamente la línea de Gandesa, ha regresado á esta ciudad el teniente coronel jefe de la guardia civil de la provincia D. José Ibañez y Aranda.

Los trenes procedentes de Barcelona llegaron ayer á esta ciudad atestados de viajeros, que vienen á Tarragona, con motivo de las fiestas que darán principio hoy.

En el extremo Oeste de la rambla de San Juan colocábanse ayer los tablones para la construcción del tablado donde han de dispararse los fuegos de artificio.

El señor juez municipal de Valls, nuestro amigo, Sr. Caylá, estuvo ayer en esta ciudad por breves horas.

Hoy quedarán terminados los trabajos que para el adorno de varias calles se estaban efectuando.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros amigos Sres. Rendé, Roig, Bonet y Panadés, de Espluga de Francolí.

En la retreta tomará parte, según se nos dice, la sociedad coral «El Ancora».

Se halla en esta ciudad nuestro distinguido paisano y amigo particular Sr. Morenes (D. Ramón), diputado á Córtes.

ECOS DE LA PROVINCIA

PROGRAMA de las fiestas que en honor á San Miguel celebrará el importante pueblo de Almoster durante los dias 28, 29 y 30 del corriente mes.

Día 28.—A las doce de la mañana gran repique general de campanas, inaugurando las fiestas el pregonero del Ayuntamiento desde el balcón de las Casas Consistoriales.

A las seis de la tarde solemnes vísperas en la iglesia parroquial, á las que asistirá el Ayuntamiento en corporación.

Día 29.—Al amanecer alegres dianas por una de las músicas contratadas de Reus y de la Selva, recorriendo las calles de la población.

A las nueve de la mañana solemnes oficios en la iglesia de San Miguel, á las que asistirá la corporación municipal precedida de las danzas del país, entre ellas la llamada «Ball de San Abdón y Sant Senén» y músicas que tocarán escogidas marchas.

A las diez y durante el oficio, un distinguido orador sagrado dirigirá la palabra desde el púlpito á los fieles.

A las doce grandes *cossos* de hombres y burros, otorgándose varios premios á los corredores.

Un repique de campanas en la parroquia amenizará los festejos del día siguiente.

Por la tarde, á las cuatro, dará principio el baile público en el entoldado construido al efecto en el sitio denominado la «era».

Durante el baile se elevarán caprichosos globos aerostáticos en diferentes puntos de la población.

A las nueve de la noche lucidos bailes en el entoldado público y sociedades de recreo, amenizados por una brillante banda de música.

Día 30.—Por la mañana alegres pasacalles por las bandas.

A las nueve, un divino oficio al que, igual que el día anterior, asistirán los concejales, presididos por el alcalde.

Por la tarde bailes en el entoldado como el día 29.

Durante todo el día variados festejos y regocijos en diversos puntos de la población.

Por la noche y como final de fiestas, las músicas se situarán en la plaza de la Iglesia, tocando escogidísimas piezas.

Con el programa que dejamos transcrito, no cabe la menor duda que acudirá á Almoster un sinnúmero de forasteros de los pueblos comarcanos.

Un propietario de Cambrils, que posee una finca á orillas del mar, sin tener en ella ni un avellano, ha recogido más de 400 cuarteras de avellana, que el temporal de lluvias arrastró de otras fincas de la parte alta de aquel término.

En cambio, otro propietario que todos los años recolectaba unas 500 cuarteras en una sola pieza de tierra de montaña, este año solo ha podido recoger 16 cuarteras.

Según dicen de Prat de Compte, la filoxera ha invadido los hermosos viñedos de aquella población, habiendo causado ya muchos estragos en las mejores fincas que producian vino excelente, como lo saben muy bien los tratantes en ese importante caldo.

El voraz insecto hace poco tiempo que apareció en Prat de Compte, y desde Julio último ha dejado completamente asolados los viñedos más lozanos y productivos de aquella laboriosa población.

Por haber extinguido la pena de arresto que se le había impuesto, ha salido de la cárcel de Reus la vecina de Vilaseca, María Ximenez Povill.

Se registran bastantes casos de viruela, causando algunas víctimas, en la vecina ciudad de Valls.

Por la riera de Maspujols transcurría ayer un abundantísimo caudal de agua.

Ha fallecido en Filipinas, el soldado José Castells Audit, natural de Tortosa.

NOTICIAS GENERALES

La Direccion general de Administración local publica en la *Gaceta* una Orden circular anunciando que, debiendo reunirse para sus trabajos el dia 1.º de Octubre próximo la Junta nombrada por Real orden de 10 de Julio último para confeccion del reglamento orgánico del Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos con arreglo al proyecto presentando por el Sr. Ruano, se hace público, á fin de que puedan remitir á aquella Dirección, á nombre del secretario de dicha comision D. José Lon, jefe de la seccion primera, los trabajos, notas y observaciones que se consideren convenientes por los interesados en el reglamento de referencia.

Según tarifa recientemente publicada por la mayoría de los ferrocarriles españoles, desde 1.º de Octubre próximo los viajeros podrán disponer de una combinación que les dejará en libertad de recorrer los trayectos que más les convenga, sin otras limitaciones que las establecidas para la expedición del billete potestativo.

Por virtud de esta combinación, los excursionistas podrán visitar las poblaciones que deseen, sin satisfacer más precio que el correspondiente á la distancia comprendida en el itinerario, y con reducción considerable de gastos.

La *Gaceta* de anteayer publica un Real decreto aprobando el reglamento para el servicio de automóviles en las carreteras del Estado.

En el siglo que en breve entraremos habrá 1.000 eclipses, de los cuales 650 serán de sol.

El mismo siglo constará de 34 552 días, 1 200 meses y 5.128 semanas.

Por tres veces durante la misma centuria el mes de Febrero tendrá cinco domingos, que será en los años 1920, 1948 y 1976.

Si alguna jóven de quince ó veinte años, con vocación religiosa, tiene buena voz y conveniente instrucción. en el canto llano principalmente, puede acudir en demanda de admisión para cantora, sin necesidad de dote, á la Madre abadesa del convento de religiosas Concepcionistas de Cuéllar (Segovia.)

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor Gobernador convocando á reunión á la Diputación provincial para el dia 1.° del próximo Octubre al objeto de dar principio al segundo período de sesiones del corriente año.

—Otra de la Administración de Hacienda sobre la formación de las matrículas de la contribución industrial y de comercio que han de regir en el próximo ejercicio de 1901, debiendo principiar el dia 1.° de Octubre y quedar terminados y aprobados en 20 de Diciembre.

—Circular de la Administración principal de Aduanas de esta provincia, recordando á los fabricantes de alcoholes el más extricto cumplimiento de cuanto en el vigente reglamento se previene y de cuantas disposiciones se han publicado sobre el particular y especialmente en la circular de la Dirección general de Aduanas, de fecha 19 de Octubre de 1899.

—Anuncio de la Universidad de Barcelona para la matrícula ordinaria del curso de 1900 á 1901 para las facultades de Filosofía y letras, Ciencias, en sus secciones de exactas Físicas y Químicas, Derecho, Medicina y Farmacia, y para la carrera de Notariado, desde el 16 del actual al 15 del próximo Octubre.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Tivisa, Albiol, Mora la Nueva, Vilavert, Secuita y Margalef.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Los santos mártires de la Legión Tabea, Mauricio y compañeros.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Tecla, vg. y mr. y San Lino, p. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisca.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará expuesto S. D. M. de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CRONICA OFICIAL

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Fuente

José Rodriguez 481 litros vino, 48 10 pesetas.—Herederos de Monguió 1.097 litros vino, 109'70.—Francisco Sanahuja 117 litros vino, 14'04.—Tomás Solé 538 litros vino, 53 80 — Salvador Salvadó 623 litros vino, 62'30.— Salvador Salvadó 37 litros aguardiente de 18 grados, 7'40.—José Gavaldá 30 litros aguardiente de 18 grados, 6.—Luis Maduell 2 000 ks. harina, 50 —Isidro Contijoch 1.000 ks. harina, 25. — Jaime Pijoan 2.000 ks. harida, 50.—Jose Sentis, 3.000 ks. harina, 75.—José M.ª Banús 600 ks. harina' 15.—Francisco Ferré 130 litros vino, 15 60.—Eugenio Gavaldá 60 litros vino, 7 20.- Ramón Perpiñá 168 litros petróleo, 33 60.—Tecla Barrera 114 litros aceite, 22'80.—José María Virgili 250 ks. jabón, 40.—Salvador Batalla 2 000 ks. harina, 50.—José Escoda 1.120 ks. carbón, 7 05.—Vicente Roig 1 200 kilos carbón, 6'60.—Müller 4 bocoyes vino, 5.—Lüthi 8 bocoyes vino, 10.—Wagner 12 bocoyes vino, 15. — Bonsoms 6 bocoyes vino, 7'50

Por partidas menores de 5 pesetas, 63'45.
Total, 800'14 pesetas.

Fielato de Tetuán

Juan Vidal 690 ks. garbanzos, 16'47 pesetas.—Francisco Llauradó 115 litros aguardiente de 19 grados, 23.—Remogosa y Ventosa 4 bocoyes vino, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 22 55.
Total, 67'22 pesetas.

Fielato de la Cantera

Antonio Comaposada 2.200 ks. harina, 55 pesetas. — Antonio Comaposada 2.000 ks. harina, 50.—Antonio Comaposada 2.000 ks. harina, 50.—Antonio Sanromá 40 ks. esperma, 6.—Sebastián Alberich 40 ks. esperma, 6.—Francisco Bové 50 ks. esperma, 7'50.—Eugenio Virgili 110 ks. esperma, 16'50.—Eugenio Virgili 50 ks. esperma, 7'50.—Agustin Lliteras 100 ks. esperma, 15.—Antonio Comaposada 800 ks. harina, 20.—José Domingo 60 litros vino, 6.—Antonio Comaposada 2.500 ks. harina, 62'50.—Luciana Gómez 47 gallinas, 7 05 —Jaime Sordé 208 ks. jabón, 33'28 —José Campabadal 40 ks. esperma, 6 — Juan Estil-les 32 litros licor, 9'60.—Ignacio Cerdran 50 ks. esperma, 7 50. —Fernando Cervera 60 litros vino, 7'20.—Matias Blandinieres 620 litros cerveza, 14'32. — Matias Blandinieres 543 litros cerveza, 12'54.—Sevil Hermanos 20 bocoyes aguardiente, 50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 32'51.
Total, 482 pesetas.

Fielato de la Cadena

Pablo Valls 420 litros vino del término, 31 50 pesetas.—Francisco Serrét 240 litros vino, 24.—Rosalia Llorens 582 litros vino, 69'84.

Por partidas menores de 5 pesetas, 27'58
Total, 152'92 pesetas.

Fielato del Olivo

José López 2 100 huevos, 8'82 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 20'08.
Total, 28 90 pesetas.

Fielato de San Pedro

Hermanitas de los Pobres, 58 litros vino, 5'80 pesetas.—Francisco Sabaté 40 ks. aceite, 9'40.—José Sabaté 120 litros vino, 12.—Juan Fortis 120 litros, 14'40.

Por partidas menores de 5 pesetas, 21'43.
Total, 62 03 pesetas.

Fielato del Muelle

Sebastián Cardona 260 ks. leche, 13 00 petas.—Jaime Sans 700 ks. leche, 35'00.—Por varias especies, 9'40.

Total, 57'40 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 5 buyes de 664'30 ks. y 17 carneros de 215'90 ks , 192'79 pesetas. — Salvador Alimbau 16 carneros de 206'30 ks., 47'32.—María Vives 1 buey de 234'10 ks., 49'32.—Marcelino Ibañez 1 buey de 202'20 ks. y 12 carneros de 153'70 ks., 76'68.—Ramón Pijuan 4 cabritos de 10'80 ks., 2'26.

Total 7 bueyes de 1.100'60 ks., 45 carneros con peso de 575'90 ks. y 4 cabritos de 10'80 ks., 368'37.

Carne de cerdo.—José Ribot 1 cerdo de 74 ks., 17'78.—María Ferreté 1 id. de 87 ks., 21'59.—José Balart 1 id. de 73 ks., 18'36.—Pablo Brú 1 id. de 72 ks., 17'34.—Coloma Juval 1 id. de 77 ks., 19'28.—María Figuerola 1 id. de 116 ks., 27'02.

Total, 6 cerdos de 499 ks., 121'37.
Total, 489'74 pesetas.

Fielato Central

Ramón Plana y C.ª 2.450 ks. arroz, 125 ks. almidón y 100 ks alubias, 61'95 pesetas.—Juan Antonio Sans 2.406 litros vino forasteros, 240 60.—José Giné Pujol 300 ks. salvado y 1.100 ks. harina, 28'70.—Viuda de Francisco Roca 2.000 ks. arroz, 48.—José Monguió Solé 360 litros vino del término, 27.—Juan Pallarés 1 715 ks. sal, 85 75.

Total, 492 pesetas.
Recaudación total, 2.632'35 pesetas.
Tarragona 21 de Septiembre de 1900.—El administrador, *Eduardo Llavoré.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ramón Gibert Morella, Luis Armengol Vallverdú.

Fallecidos. Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Luchana D. Eusebio Bey.

Hospital y provisiones 6.° capitán de Luchana.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día 1.ª Zona Almansa, 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas.*

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella, en 1 dia, v. ruso Pallas, de 691 ts., c. J. Berstrom, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona, en 6 hs., v. Julián de 539 toneladas, c. E. Suarez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Civitavecchia, en 5 ds., ber. gol. italiano Annetina, de 191 ts., c. Leguacoli, con duelas.

De Cette, en 1 dia, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. M. Escandell, con efectos.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Julian, c. Suarez, con efectos.

Para Helsingfors y esc., v. ruso Pallas, c. Berstrom, con efectos.

Para Barcelona, v. noruego Sicilia, capitán Olsen, con tránsito.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21, 3'44 t.

4 por ciento interior.	73'75
4 por 100 idem fin mes	73'52
4 por 100 exterior.	80'20
4 por 100 amortizable.	82'20
Aduanas.	000'00
Cubas (Emisión de 1886).	87 65
Cubas (Emisión de 1890).	73'00
Filipinas	92'60
Banco de España.	508'00
Tabacalera.	409'00
Nuevo empréstito.	92'95
Cambios de París.	29'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	72'80

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 21, 3'44 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	32'20	d.
Id. á la vista.	32'60	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista.	29 75	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	73'66	73'625
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	81 50	82'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	87'25	87'50
» » 1890.	72'90	73'10
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'50	23'60
Norte de España.	54'80	54'90
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	81'00	81'10

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21, 2'5 t.

El Sr. Silvela ha calificado de fantasía todo lo que se ha dicho acerca de exigencias por parte del Sr. Villaverde para presidir el Congreso.

Dice el Sr. Silvela que desde hace tiempo no ha hablado de política con el exministro de Hacienda.

Madrid, 21, 2'10 t.

Telegramas de Vigo y Pontevedra dicen que toda la prensa se ocupa de la cuestión surgida entre traineros y jeiteros.

Algún periódico califica de brutal la reyerta habida entre unos y otros, disparándose tiros.

París 21, 2'15 t.

Calcúlanse en doce mil los muertos á consecuencia de los temporales en Galveston.

París 21, 2'20 t.

Los periódicos de Londres publican un despacho fechado en Takú el 17 de los corrientes, diciendo que Li-Hung-Chang ha llegado á Pekín.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ



A. Salvati Costanzi

Diputación, 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREO —Y ROOB ANTISIFILÍTICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestrar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de tos Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4 —Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de S. Juan, 57

NUEZ DE KOLA GRANULADA SERRA

Maravilloso remedio. Regulador del corazón. Estimulante del sistema nervioso. Extracto completo conteniendo todos los principios activos de la NUEZ DE KOLA. Cada cucharadita de las de tomar café contiene 0'10 gramos de citrato de cafeina.

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, Rambla de San Juan, 57 y en todas las principales.

Por mayor y menor: A. SERRA.—REUS.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

ara las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios *SRES. SARDA HERMANOS*, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

TARJETAS DE VISITA.--Se ha recibido gran surtido

TALONARIOS

LOTERIA NACIONAL

y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

FORTUNY, 4 (BAJOS)

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

✝

Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA

Administración de este periódico hasta la madrugada

FORTUNY, 4 TARRAGONA

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1900

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor

el día 21 de » el »

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Septiembre el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, plaza de Palacio.—*BARCELONA*.

HOTEL DEL NORTE

BARCELONA

SAN PABLO, 15, junto al Gran Teatro de Liceo y con vistas á la Rambla, dirigido por PABLO FARRENY, ex-mayordomo de varios grandes Hoteles de Francia.

FONDA la más cómoda y económica. Servicio á la carta y á cubiertos. Salones para banquetes. Se habla francés é italiano. El intérprete espera á los viajeros á la llegada de los trenes.

SUCURSALES: Fonda de Madrid, en Tarragona y Fonda de la Rosa en Valls.

DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.